

Nº 856/SEC/11

Valparaíso, 21 de junio de 2011.

A S. E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, ha dado su aprobación a las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley relativo al plazo de renuncia a un partido político para presentar candidaturas independientes, correspondiente al Boletín Nº 6.974-06.

Adjunto copia del oficio Nº 527/SEC/11, de 19 de abril de 2011, del Senado, con el que se comunica a Su Excelencia el Presidente de la República el texto del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, y el Mensaje Nº 46-359, de 16 de mayo de 2011, en el que se contienen las referidas observaciones.

Hago presente a Vuestra Excelencia que la observación número 1) fue aprobada con el voto afirmativo de 32 Senadores, en tanto que la observación número 2) se aprobó con los votos de 22 Senadores, en ambos casos respecto de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento, de esta manera, a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JUAN PABLO LETELIER MOREL
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado